



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

134 / 03

RESOLUCION - D- N°

Salta, 07 MAY 2003
Expte N° 12.291/02

VISTO:

La Resolución -CD- N° 064/03 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Interino, dedicación exclusiva para la Cátedra Enfermería Especializada de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, se designa el tribunal Evaluador y se establece la secuencia de actos; y,

CONSIDERANDO:

Que en la fecha fijada para la Evaluación de Antecedentes, se integro el Tribunal con los miembros titulares designados;

Que para el día 7 de mayo del año en curso estaba previsto la instancia de la Oposición;

Que la Lic. Liliana Ramos de Cicala, miembro titular, según lo informado por la División Personal, solicita parte médico;

Que se trata de una situación imprevista, fundada en urgentes razones de salud, y corresponde su sustitución por el primer suplente;

Que consultado el mismo, Lic. Mercedes A. Pereyra, da su consentimiento;

**POR ELLO
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Sustituir a la Lic. Liliana I. Ramos de Cicala ,miembro titular del Tribunal Evaluador del llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Interino dedicación exclusiva para la Cátedra Enfermería Especializada de la Carrera de Enfermería, por el primer suplente, Lic. Mercedes A. Pereyra.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente interesada, Consejo Directivo y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
Dr. JOSE OSCAR RAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud